

Apertura del
Curso.

demás el día de Octubre á las horas ordinarias, nombrando para los señores leuadores á los Sr. Luis de San Pedro, Brumero Sr. Manuel, Juan de los Rios, Palanca, Marcero, Sarrico y Clementin, anunciándose la apertura en el Boletín oficial de la Provincia.

Disposicion sobre
Acad.

Para que en el presente Curso se observe el Reglamento de la Casa Academia y se den las precauciones preliminares que en el mismo se preciben, se invita á los Sr. señores leuadores nombrados á que obliguen á los Directores de Sala á que cumplan exactamente con lo que en el mismo se les precipta, dando parte á la Solicitud de las faltas que adviniere á fin de corregirlas. Con este motivo se habló detenidamente sobre el origen de los desordenes y se advierten en la Casa Academia en las horas de clase y siendo la causa principal la Sala llamada de Señoras, segun las quejas producidas en todos los años y de que se ha ocupado en varias sesiones la Solicitud, queriendo adoptar una disposicion que de una vez corrija estos desordenes que afectan al buen nombre de la Corporacion, se acuerda, que en la Sesion Ord. proxima, se cite con expresion para tratar sobre la Sala de Señoras, diciendose si convendria su supresion.

Sala de Señoras.

Acad. dibujos.

El Sr. Mancha haciendo acordado en el acto el catalogo de las mejores estampas que se hallan en la Caligrafia de la Imprenta Nacional, con objeto de enriquecer los dibujos que por el